

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10972 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0361/2024, con destino a uso ganadero en el término municipal de Esguevillas de Esgueva (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Monte San Cristóbal, S.L. (B47091574) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Esguevillas de Esgueva (Valladolid), por un volumen máximo anual de 5.186,55 m³, un caudal máximo instantáneo de 3,94 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,164 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 13 de marzo de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Monte San Cristóbal, S.L. (B47091574)

Tipo de uso: Ganadero (abrevado de 710 cabezas de ganado bovino de carne en régimen extensivo)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 5.186,55

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,94

Caudal medio equivalente (l/s): 0,164

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400029 – Páramo del Esgueva y del Cerrato

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 19 de marzo de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A250012787-1